



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de marzo de 1977

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

9803.—Se solicita concesión de aguas de riego y uso doméstico.— **C. Dr. Jorge Jiménez Cantú.**—Gobernador Constitucional del Edo. Libre y Soberano de México.—Los Comuneros y Pequeños Propietarios de San José, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., con el debido respeto que Ud. se merece y sabiendo el profundo interés hacia el desarrollo del campesino nos permitimos hacer la siguiente SOLICITUD: Se nos conceda seguir usando el agua que nace al norte de la población de San José y que lleva por nombre ARROLLO DE LA HUERTA con un volúmen aproximado de doce litros por segundo; y que dista cuatrocientos Mts. al norte del canal principal que deriva aguas del RIO TINTOJO y que irriga las Comunidades de El Moral, San José, San Miguel, San Lucas y El Islote.—Al pedir se nos conceda el agua antes mencionada es porque al desviar el agua los usuarios de las Comunidades de San Miguel, San Lucas y El Islote; dos kilómetros de Apantle se quedaron secas durante la noche durante diecinueve días y durante once días con sus noches el agua se queda en la Comunidad de El Moral, es por

eso que nos vemos en la necesidad de solicitar el agua antes mencionada.—Por lo antes expuesto protesiamos a Ud. nuestros respetos y atenta consideración.—San José, Villa Guerrero, Edo. de Méx., Octubre 22 de 1976.—El Presidente de Bienes Comunales de San José.—Emergildo Pedroza, huella digital.—El Presidente de la Unidad de Riego de San José.—Zenón Fuentes García.—Firma.—El Presidente de la Junta Provisional de Aguas de Riego del Río Tintojo.—Saúl Arizmendi Tapia.—Firma.—El que suscribe Ing. Salvador Sánchez Colín, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática, agregada al Oficio No. 314 del 1o. del actual, girado por la Comisión Agraria Mixta, para ser publicada en la Gaceta del Gobierno, de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Toluca, Méx., a 8 de marzo de 1977.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA,

Ing. Salvador Sánchez Colín.—Rúbrica.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de marzo de 1977 | No. 33

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Solicitud de Dotación de agua que promueven comuneros y pequeños propietarios de "San José", del Municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGEL ARELLANO MORALES, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "IXTLAHUACA", ubicado en el Barrio de Xamimilolpa, de este Municipio y Distrito, con superficie de 16,562 M2. que linda: NORTE, 212 mts. con Camino; SUR, 167 mts. con Manuel de Lucio; ORIENTE, 49.50 mts. con Camino, y PONIENTE, 138.30 mts. con solar de Hueyapan.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y en un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Román A. Anaya Astorga.—Rúbrica.

583.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno común repartimiento sin nombre, ubicado en el barrio de Chimalhuacán, Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 1,000.00 Mts. y linda con Dolores Pérez; AL SUR, 1,000.00 Mts., linda con Camino que conduce al pueblo de Xochiaca o Bordo del Ferrocarril del mismo nombre; AL ORIENTE, 87.00 Mts. linda con Dolores Pérez, y tierras comunales del Pueblo de Xochiaca, Y AL PONIENTE 87.00 Mts., con canal de derivación de aguas negras.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México a trece de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario C. Horacio Jaramillo Venes.—Rúbrica.

588.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "CRUXITITLA", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito, con superficie de 1023.00 M2. que linda: NORTE, 29.95 mts. con Andrés Rosas; SUR, en dos lados, el primero de 9.75 mts. con Eladia Sánchez, y el segundo de 20 mts. con Av. Morelos; ORIENTE, 42 mts. con Felipe Ramírez, y PONIENTE, en dos lados, el primero de 22.45 mts. con Eladia Sánchez, y el segundo de 18.55 mts. con Felipe Ramírez Ruiz.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Román Anaya Astorga.—Rúbrica.

584.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE PEREZ DEHEZA, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL MEZQUITE", utivado en términos del Pueblo de San Bernardino, de este Distrito Judicial, que Mide y Linda: NORTE 39.00 metros con Antonio Rodríguez; SUR 39.00 metros con Calle; ORIENTE 70.00 metros con Miguel Rosano; AL PONIENTE 70.00 metros con Sucesión del señor Faustino Granados, con una superficie de 2,730.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Notiflero de Toluca, Texcoco, México a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

600.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 149/77

SEGUNDA SECRETARIA.

GUADALUPE HERNANDEA GUERRERO.

NEFTALI ESGUIVEL MONTEI, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 10 Super 43 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada en Cd. Netzahualcoyatl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.15 MTS. con lote 24; AL SUR, 17.15 MTS. con el lote 25; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle 9 5 Manzanas; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 2. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 124 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.—Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—Segundo Secretario C. Horacio Jaramillo Venes.—Rúbrica.

647.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANSELMO OLIVARES OCHOA.

Promueve INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 68.00 Mts., con Narciso Suárez; AL SUR, 68.00 Mts., con brecha de Xochiaca; AL ORIENTE, 53.00 Mts., con calle de Hidalgo o Ex-Camino Real; y AL PONIENTE, 53.00 Mts., con la familia Alfaro y la familia Cano.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

589.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JESUS RETA JUAREZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA GARITA", ubicado en TEPETLAOXTOC, Estado de México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 132.00 MTS. AL SUR, 132.00 MTS. con un Camino; AL ORIENTE, 35.00 MTS. con Camino; AL PONIENTE, 27.00 MTS. con Rio de Popolotla al Norte el citado predio colinda con MARIA MOLINA FRANCO.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

612.—22 febrero, 5 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO,

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 145/77

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

NEFTALI ESQUIVEL MONTIEL, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 16 de la manzana 7 de la Colonia Ampliación Villada Super 43, de Ciudad Netzahuacoyatl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 34.30 MTS. con Avenida Panitlán; AL SUR, 34.30 MTS. con lote 24 y 28; al ORIENTE 207.00 MTS. con Calle; AL PONIENTE 207.00 MTS. con Calle Cinco. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta, esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

646.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HERMELINDA MONDRAGON OVIEDO.

El señor GILBERTO NAVAS CERVANTES promovió en su contra Juicio de Divorcio Necesario, mismo que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., bajo el número 33/977. Publíquese tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se le hace saber que debe presentarse dentro de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación, apercibida de que en su defecto el juicio se seguirá en su rebeldía, lo que surte efectos de notificación en términos del artículo 197 del Código Procesal Civil. Dado en Tenango del Valle, Méx., a 17 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

650.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar el auto de fecha tres de febrero del año en curso dictado en el expediente marcado con el número 2743/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, promovido ante este Juzgado por IGNACIO VARGAS FRAUSTO en contra de REMIGIO FLORES HERNANDEZ Y/O, en virtud de que se ignora el paradero del citado demandado, emplácese por medio de edictos que se publicaran en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijaran en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

632.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar el auto de fecha tres de febrero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2751/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, promovido ante este Juzgado por LETICIA DEL CARMEN VARGAS ARCINIEGA en contra de GREGORIO DUMAINE GUDIEL, en virtud de que se ignora el paradero del citado demandado, emplácese por medio de edictos que se publicaran en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijaran en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

683.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 207/77. M.GUEL MARTINEZ BONIFACIO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatitlán, Méx., que mide y linda al Norte 54.80 metros con Guillermo Lozada, Sur 54.80 metros con Marcos Ortega, Oriente 10.80 metros con Calle de Matamoros y al Poniente 11.42 metros con Sixto Rivera. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 22 de febrero de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 662.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. FERNANDO VACA MOLINA

En el expediente marcado con el número 2971/76.—El señor Antonio Vega Navarro, promovió por su propio derecho, demanda de USUCAPION, respecto del lote veintiuno, manzana seis, de la Col. Manuel Avila Comacho, Naucalpan de Juárez, Méx., en contra de Usted, se dió entrada a la demanda, y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a juicio notificándole por edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el AVANCE, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría, a su disposición, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, aun las de carácter personal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

684.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMILIO HERNANDEZ QUINTANA, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un Predio sin nombre ubicado en el Poblado de San Pedro Barrientos Municipio de Tlalnepantla, México el cual mide y linda:

AL NORTE: En 8.02 Mts. con Calle Ezequiel Montes.

AL SUS: En 8.00 Mts. con Adela Barran Pineda.

AL ORIENTE: En 22.75 Mts. con María García Aguilar.

AL PONIENTE: En 22.40 Mts. con Epifania Hernández Reyes.

Superficie Total 180.60 M2.

Para su publicación por TRES VECES de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el Periódico "LA PROVINIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten aduciendo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Comacho Aguilar.—Rúbrica. 821.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 146/77

TERCERA SECRETARIA.

JOSE COLUNGA HERNANDEZ

HERLINDA ROMERO QUINTANA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de los lotes de terreno número 24 y 25 manzana 90 colonia Evaluación, Primera Sección en Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 16.82 Mts., con lote 22; AL SUR, 16.82 Mts., con Avenida Pantitlan; AL ORIENTE, 18.00 Mts., con lotes 49 y 50; AL PONIENTE, 18.00 Mts., con Calle Palacio Nacional; con una superficie de 302.76 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

645.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

C. GUILLERMO HIJA GUEREÑA,

PRESENTE.

MARIA ELENA REGIL VEGA, promovió ante este Juzgado en su contra juicio sobre DIVORCIO NECESARIO Y PERDIDA PATRIA POTESTAD respecto menor ROSA MARGARITA HIJAR. Se hace de su conocimiento para que dentro término de TREINTA DIAS contados última publicación se presente por sí o apoderado ante este Juzgado, de lo contrario juicio seguirá en rebeldía, quedando copias del emplazamiento en la Secretaría a su disposición, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO. Expediente No. 4/1977. Temascaltepec, México, a 19 de Febrero de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

687.—26 febrero, 8 y 17 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JULIUS ALBARRAN ESCOBAR, propio derecho promueve diligencias de información adperpetuum, sobre predio ubicada en La Comunidad este Municipio de Toluca.

DESCRIPCION:—Norte, 60.00 metros, con Juan Albarrán; Sur, 20.00 metros, con camino a Tequexquipan; oriente, 60.00 metros, con camino a Tequexquipan; y Poniente, 60.00 metros, con propio señor Juan Albarrán. Sup. 2,400.00 M2. de temporal de segunda.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley, expido presente, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 4 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, Luis Salinas González.—Rúbrica.

820.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

OSWALDO MEZQUITA BOLIO, propio derecho ha promovido este Juzgado diligencias información ad-perpetuum, sobre predio rústico ubicado en Pueblo de Real de Arriba, esta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION:—Norte, 42.00 metros con Panteón de Real de Arriba; Sur, 6.00 metros, con carretera Temascaltepec, San Andrés de los Gama; Oriente, 100.00 metros con Higinio de Nova y Poniente, 100.00 metros con Justino de La Torre.

Exido presente para su publicación en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca y en demás lugares ordena Ley, para todos los efectos legales consiguientes haya lugar, por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 4 marzo 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

825.—10, 15 y 17 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCELO Y CRISOFORO VEGA MANJARREZ, promueven bajo el expediente número 128/977, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un Terreno, casa en ruina y solar, denominado "XACALCO" ubicado en el Barrio de Xacalco, del Pueblo de Visitación del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda:

TERRENO Y CASA HOY PAREDONES:

AL NORTE:—En 23.50 Mts. Con el C. Luis Noriega hoy (PEDRO OSWALDO CERVANTES).—AL SUR:— en 23.20 Mts. Con el C. Rafael Zamora Vega, AL ORIENTE:— en 19.40 Mts. con el Solar, AL PONIENTE, en 20.00 Mts. Con camino Real (hoy carretera nacional) el Solar.— AL NORTE:— en 38.30 Mts. con la Sucesión de Tomás Vega (hoy Lauro Rivas Vega) AL SUR:— en 36.60 Mts. con el C. Rafael Zamora Vega.— AL ORIENTE:—4.25 Mts. Con Rafael Zamora Vega, AL PONIENTE: 38.00 Mts. con Rafael Zamora Vega y por último con otro lindero, SUR:— en 0.85 Mts Con Rafael Zamora Vega. Con superficie aproximada de 1,247 Mts. con 48 decímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y RUMBO" para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 826.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 161/977, RODOLFO NAVARRO VAZQUEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo Otzacatipan de este Distrito; mide y linda: NORTE: 25.26 Maclovio Martínez, SUR 30.70 Mts. Calle Avenida Nuevo Mexico de su ubicación.— ORIENTE 156.35 Mts. Primo Navarro Reyes, PONIENTE 168.50 Mts. J. Merced Navarro Mejia. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno, y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., 1o. de marzo de 1977.—El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

831.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 163/977, J. MERCED NAVARRO MEJIA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 71.40 Maclovio Martínez y Guercinda Dominguez y Patricio Navarro, SUR: 62.20 Mts. primera línea de Oriente a Sureste quebrando por una segunda línea de sureste al Poniente de 21.00 Mts. Colindando en la primera con camino y la segunda con el señor Oton Pineda.— ORIENTE 168.50 Mts. Florentino Navarro Hdez, PONIENTE 180.90 Sabas Colín.—El C. Juez dio entrada a la promoción ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., 1o. de marzo de 1977.—El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

832.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA CRISTINA VARGAS DE ANGELES, promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar la posesión y se le declare propietaria respecto a un terreno ubicado en la calle de Nigromante y Lic. Verdad Cuartel Segundo, en el Municipio de Jocotitlán perteneciente a este Distrito y mide y linda: Al Norte 41.50; 27.00 y 37.40 MTS. con Luis Fabila y Gilberto Miranda Chimal, Al Sur, 110.00 mts. con calle de Nigromante; al Oriente 50.00; 9.00 y 30.40 mts. con Eleazar y Osnalda Hernández Alcántara y al Poniente 73.50 mts. con calle de Lic. Verdad. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos gaceta de gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de marzo de 1977. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

833.—10, 15 y 17 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora SUSANA GARCIA GARCIA VDA. DE PICHARDO, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar el derecho de propiedad, respecto del predio denominado "Camino Viejo", ubicada en el Barrio de San Martín en Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 23.80, con carretera; al Sur en 21.50 Mts., con Lorenzo Mendoza; al Oriente en 21.50 con vereda, y al Poniente en 23.00 Mts., con Alicia Cruz, con una superficie total de 503.96 Mts., cuadrados; por auto de fecha cuatro de febrero del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 285/77, Tercera Secretaría se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado de Méx., y esta Ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veinticinco días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

836.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

TOMAS RAMIREZ VILCHIS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno propiedad particular con dos cuartuchos estado ruinoso, ubicados calle Zaragoza, norte, esta ciudad, conjunta miden y lindan: norte, 32.00 metros, Esther Pastrana; y Hermanas; sur, 32.00 metros, Rufilo Estrada; oriente, 21.00 metros, calle Zaragoza; poniente, 21.00 metros, Lucio Ramírez y Nicolás Velázquez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintitrés días febrero mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

838.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

VICENTE MENDOZA GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, formado dos fracciones, una propiedad particular, otra común repartimiento, forman actualmente un solo predio, llamado "EL ROSAL", ubicado barrio San Juan, Malinalco, este Distrito, mide y linda: norte, 63.00 metros, Lic. Luis Echeverría Alvarez; sur, cuatro líneas, 29.80 metros, 18.05 metros, 10.50 metros, y 17.10 metros, camino de herradura; oriente, 98.80 metros, Narciso Centeno y Pánfilo Orihuela y poniente, 101.45 metros, Lic. Luis Echeverría Alvarez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintitrés días febrero mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

839.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GEORGINA CONDE DE BENITEZ, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre predio ubicado barrio San Juan, Cabecera Malinalco, este Distrito, mide y linda: partiendo del vértice noroeste, línea de poniente a oriente 17.60 metros, Salvador Cachi, sigue al oriente 10.00 metros, otra de 22.00 metros, Agustín Guadarrama; hacia el sur, dos líneas 44.00 metros y 14.00 metros J. Guadalupe Padilla, sigue hacia el oriente, 2.73 metros, 41.65 metros y 50.38 metros, J. Guadalupe Padilla, sigue al sur, 67.32 metros, 17.65 metros, 17.90 metros y 17.70 metros, con Lics. Luis Echeverría Alvarez y Juan José Bremer; de este punto hacia el norte 5.55 metros, sigue al noroeste 10.80 metros, después hacia el suroeste 125.45 metros y otra de 12.90 metros, carretera Malinalco-Chalma; continuando de sur a norte 25.00 metros y 30.00 metros a cerrar el perímetro, Abrahám Catzín.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., ocho días febrero mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

841.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUSTAVO IGNACIO SOSA MORENO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, sobre el terreno denominado "LA MORA", ubicado en términos del Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 8.00 Mts., con Privada Cóparo.

AL SUR: En 8.00 Mts. con propiedad de Inmobiliaria Carrera, S. A.

AL ORIENTE: En 25.60 Mts. con Carlos Guzmán.

AL PONIENTE: En 24.70 Mts. con Hermanegildo Vélez.

Superficie del Inmueble: 200.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y LA PROVINCIA de ésta Ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mandiata Cuéllar.—Rúbrica.

786.—5, 17 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

NICANOR MAYA MILLAN, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento llamada "EL RETAJE", ubicada jurisdicción pueblo Tecomatlán, este Distrito, mide y linda: norte, 165.60 metros, sucesión Antonio Solano; sur, 13.40 metros, sucesiones Jesús Reyes y Saturnino Cruz; oriente, 26.00 metros, sucesiones de Jesús Reyes y Saturnino Cruz; poniente, 39.00 metros, sucesiones Jesús Reyes y Saturnino Cruz.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días febrero mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

840.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUANA JURADO VIUDA DE CENTENO, promueve información dominio, respecto de un terreno denominado "LA CANTERA", ubicado, barrio de San Juan, Malinalco, Méx. con las siguientes medidas:— Norte, 93.00 metros Pánfilo Orihuela, Sur 75.00 metros Sucesión de Remigio Jurado; oriente, 90.50 metros Alttagracia Vazquez Viuda de Orihuela; Poniente, 107.80 metros Julia García Vda. de Orihuela y Vicente Mendoza. Para su publicación tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 Código Civil, Tenancingo, Méx., a 23 veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Secretario Civil de Acuerdos, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

842.—10, 15 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA CANO BLANCO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una Fracción de terreno de común repartimiento denominado "ACATLAN", ubicada en el Pueblo de La Magdalena Panoaya, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 21.19 M. con Callejón Olivo; al Sur, en una parte 10.60 M. con Pascual Cano Linares y en otra 9.99 M. con Quintín Cano Alvarado; al Oriente, 27.14 M. con Calle Benito Juárez y al Poniente, en una parte 15.09 M. con Benjamín Cano Blanco y en otra 8.37 M. con Quintín Cano Alvarado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

795.—5, 17 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 283/77.

CARLOS REYES PEREZ.

RUBEN ROJAS FERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 28, manzana 36, Col. México, Segunda Sección municipio de Netzahualcoyotl, Mide y Linda; NORTE 10.00 metros con Av. Antonio Caso; SUR 10.00 metros con el lote 25 y 31; ORIENTE 20.00 metros con lote 27; PONIENTE 20.00 metros con lote 29. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 19 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

807.—8, 17 y 26 marzo.

JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

E D I C T O

En el juicio sumario hipotecario expediente 6048/71, promovido ante este Juzgado por BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS S. A., en contra de ADOLFO NORIEGA CALDERON Y MARIA DEL CARMEN ARRIAGA SPEARE DE NORIEGA, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL PROXIMO PARA la celebración DEL REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, DE LA CASA MARCADA CON EL NUMERO TRES DE LA CALLE ANADE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE UNO —A— MANZANA DIECISIETE DEL FRACCIONAMIENTO "LAS ARBOLEDAS" EN TERMINOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA DISTRITO DE TIALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA DECIMETROS, CON LOS LINDEROS Y COLINDANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS.

SE CONVOCAN POSTORES: MEXICO D. F. A 21 DE FEBRERO DE 1977. LA C. PRIMERA SRJA. DE ACUERDOS, Lic. Olga Pacheco Garduño.—Rúbrica.

Para su fijación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta Oficial del Estado de México así como en los Estrados del Juzgado competente en Tlalnepanitla, Méx.

818.—8 y 17 marzo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TENANCINGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. ANTONIO MONROY ROBLES, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 6,048 de esta fecha, pasada ante mí, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor ELPIDIO MONTES DE OCA VARONA, en la cual la señora GEORGETTE LE HENRY VIUDA DE MONTES DE OCA, aceptó el cargo de albacea y los señores MARTHA, JORGE GUSTAVO, FRANCISCO MANUEL ELPIDIO y MARIA DEL CARMEN MONTES DE OCA LE HENRY, únicos y universales herederos instituidos, aceptaron la herencia que les dejara el autor de la sucesión. Y el albacea manifestó que va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo que se hace saber en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por dos veces, de siete en siete días en los periodicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" Y "EL NACIONAL" que se editan en las Ciudades de Toluca, Méx., y México, D. F., respectivamente. Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1977.

El Notario Público Número Uno.

LIC. ANTONIO MONROY ROBLES.—Rúbrica.

837.—10 y 17 marzo.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



ACEVEDO RAMIREZ RAFAEL
SE LE ASIGNO UN CREDITO PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA EN
EL CONJUNTO HABITACIONAL "SAN FRANCISCO" CUYA CONS
TRUCCION PROMOVIO EL INFONAVIT EN ESTA CIUDAD, Y TAM

BIEN A:



INFONAVIT

EN ESTA CIUDAD, Y TAMBIEN A:

ACEVEDO RAMIREZ RAFAEL
AGUILAR LARA HERLINDA
AGUILAR MORALES GLORIA
AGUILERA VILLALOBOS GRACIELA
ALANIS GARCIA CRISTINA
ALARCON AVILA RAMON
ALBARRAN REGUERO MA. DEL CARMEN
ALCANTARA BERNALDEZ MA. ELENA
ALVARADO LUNA LAURO DOMINGO
ALVAREZ ARIAS LUCIANO
ALVAREZ MURAN MA. LOURDES
ALVAREZ SALVADOR JESUS
ANGELES SANCHEZ RODOLFO
ARIAS CERON MA. DEL REFUGIO
ARRIAGA GONZALEZ SARA
ARRIAGA NUÑEZ JOSE ANGEL
ARRIAGA VILCHIS PEDRO
ARZATE GUADARRAMA JULIA
AZUARA MORALES LUIS PEDRO
BAUTISTA LEVARI ROFAEL
BECKER EL HERNANDEZ JOSE ANTONIO
BENTITEZ EL VALDE EFRAIN
BENTITEZ GONZALEZ JORGE
BERNALDEZ MOLINA MA. EUGENIA
BERNAL HERNANDEZ EDUARDO
BERNAL ORTIZ ELOY
BEYAN COURT JIMENEZ FELIX
BOBADILLA GONZALEZ FERNANDO
COLLEJA GARCIA ALFONSO
CAMACHO DIAZ RAILL
CAMACHO RIVERA VICTOR MANUEL
CARMONA BORJA ERNESTO
CARRILLO MARTINEZ JACINTO
CASAS RAMIREZ CARMEN
CASTAÑEDA CASIMIRO MA. DE JESUS
CEJUDO REYES CARLOS
COLIN VILLEGAS MA. ANGELES
CONTRERAS SALGADO FELIPE
CONZUELO FERREYRA EFRAIN
CORONA ORNELAS LILIA
DEBO MARTINEZ MA. VIRGINIA
DE LA CRUZ PEÑA JORGE
DE LA FUENTE GARCIA TERESA
DE LA LUZ VILLALVA ALICIA
DIAZ BALBINO JOSE SANTOS
DIAZ DIAZ YOLANDA
DIAZ GARCIA ANASTACIO J.
DIAZ MANCILLA SUSANA
DIAZ SANCHEZ ALFREDO
DOMINGUEZ SALAZAR AMADA
DUARTE HERNANDEZ VICTOR
ELIZABETH GUERRER FRANCISCO
ESPINOSA QUEZADA EMMA
ESQUIVEL SANCHEZ JUAN
ESTELA TORRES JOSE ROSARIO
ESTRADA ESPINOSA JOAN MANUEL
FERNANDEZ CASTILLO ANTONIO
GARCIA DAVILA TRINIDAD
GARCIA GARCIA MA. DEL CARMEN

GARCIA GUYMAN ESTELA
GARCIA IGNACIO
GARCIA MANCHA ALMA ROSA
GARCIA MEDINA MA. LOURDES
GARCIA RIVAS ORTEGA GERMAN
GARCIA ZINZA VICENTE
GOMBRA NAYAN NICOLAS P.
GONZALEZ VEGA YOLANDA
GONZALEZ AVILES MARIA GUADALUPE
GONZALEZ COLIN LUIS
GONZALEZ DE LA CRUZ EYODIO
GONZALEZ FERNANDEZ JAVIER
GONZALEZ GARCIA ANTONIO
GONZALEZ GONZALEZ BERNARDO
GONZALEZ LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES
GONZALEZ MARTINEZ OLGA
GONZALEZ MERCADO PEDRO
GONZALEZ PERDOMO ANTONIO
GONZALEZ RIVAS SOTERO
GONZALEZ VALENCIA PEDRO
GRIZERA LOPEZ YOLANDA
GUTIERREZ FONSECA GUILLERMO
GUTIERREZ NAVA ARMANDO
GUTIERREZ PEDRAZA SERGIO
HERNANDEZ CALZADA RAUL
HERNANDEZ ENRIQUE MA. LUISA
HERNANDEZ FUENTES LUCIO
HERNANDEZ PADILLA DANIEL
HERNANDEZ PALACIOS HILARION
HERNANDEZ REYES MA. DEL PILAR
HERNANDEZ REYES MA. DEL PILAR
HERNANDEZ REYES VALENTIN
HERNANDEZ SANCHEZ MAURO
HERNANDEZ VALDEZ SERGIO FUSCO

HERRERA SANCHEZ ABEL FACUNDO
HINOJOSA CAMACHO MIGUEL ANGEL
LABASTIDA VALDEZ MA. DEL CARMEN
LAGUNA SUAREZ ROSA
LEON SILVA RAFAEL
LOPEZ MARTINEZ LUIS
LOPEZ MONTERO MARIO ADAN
LOPEZ PADILLA JULIAN
LOPEZ SANCHEZ BENJAMIN
LOPEZ VALDES RAMON NICOLAS
LLEEVANOS GONZALEZ MARTHA
LUGO BERNAL MARCELA
LULLE BARRERA JOSE CARMELO
LUNA VAZQUEZ TERESA
MALVAEZ RUIZ GUADALUPE
MANJARREZ CORTEZ ANTONIO
MANJARREZ HERNANDEZ MA. ELENA
MANJARREZ LUJO GEORGINA
MANRIQUE CERVANTES ROCIO GPE.
MARTHA BAUTISTA GUTIERREZ
MARTINEZ VENEGAS RAMON
MEDINA ARIZMENDI ROSA LINDA
MEDINA LOPEZ FRUCTOSO
MENDOZA GONZALEZ MA. DE JESUS
MENDIETA MORALES CARLOTA
MENDOZA HERNANDEZ VICTOR MANUEL
MERCADO MARTINEZ MATILDE
MERCADO MORALES JUAN
MERCADO SALINAS MA. DE LA LUZ
MIRANDA VAZQUEZ EDMUNDO
MONTES DE OCA CASTRO
MORA BRAVO PEDRO
MORA GAMBOA CADELARIO
MULLA SANCHEZ ERNESTO

MUNGUIA SANCHEZ JORGE
NAVA GARCIA MA. DEL ROSARIO
NIETO RAMIREZ TERESA
ORAN LINARES EMMA
ORDONEZ DOMINGUEZ MA. DEL CARMEN
ORGAZ RODRIGUEZ RODRIGO
PADILLA HERNANDEZ RAFAEL
PALMA RODRIGUEZ LOURDES
PASTRANA GARCIA MATIAS
PATTISO GARATACHIA JUAN MANUEL
PEDEKAZA FERRO NARCISO
PENA APARICIO CARLOS
PEREZ MARTINEZ JOSE MANUEL
PICARDO HERNANDEZ MARTHA
PINA ALMAZAN CRISOFORO
PONCE ANGEL FRANCISCO
QUINTERO ACEVEDO PEDRO
RAMIREZ BASTIDA GLADALUPE
RAMIREZ CARBENTE HENON
RAMIREZ ESPINOSA JUAN
RAMIREZ HERNANDEZ JUAN
RAMIREZ RAMIREZ JOSE
RIOS RAMOS MA. ELENA
RIOS RAMOS ROBERTO
RIVERA CEJUDO MIGUEL
RIVERA CORDOVA MA. LOURDES
RODRIGUEZ HERNANDEZ LILIA
ROJAS GONZALEZ RODOLFO
ROMERO AGUILAR FERNANDO
ROSSANO MAYA CELIA
RUIZ AGUILAR BERTHA
SALAZAR ESTRADA CARMEN
SALDIVAR JIMENEZ MA. ELENA
SANCHEZ CARMONA MANUEL
SANCHEZ QUINTERO APOLINAR
SANCHEZ SANTANA ARTURO
SANCHEZ USANGA JOSE
SERRATO NAVARRETE SAMUEL
SOLIS ESCALANTE SAMUEL
SOLIS QUIRONES JOSE GRACIANO
SOTO GARCIA JOSE LUIS
SUAREZ ARIAS ANGEL
TELLEZ ZARAGOZA SIDONIO
TORONCO GALINDO MA. DEL CONSUELO
URBINA SALINAS FERNANDO
VAZQUEZ BELTRAN MA. DE LA LUZ
VALENCIA BOBADILLA ALFREDO
VALLEJO MARTINEZ MARIO
VALLEJO VAZQUEZ ENRIQUE
VARGAS GONZALEZ ENGRACIA
VELAZQUEZ MARINA MARGARITA
VELAZQUEZ REYES FRANCISCO
VENEGAS DOTOR RAUL
VERDEIRA VARGAS ARMANDO
VIEIRA SANCHEZ PASTOR
VILCHIS RAMIREZ MIGUEL
VILCHIS SANTOS PABLO
VIRAMONTES ROMERO JOSE
VISOZO ORTIZ ANTONIO

Se hace del conocimiento de los trabajadores inscritos en el INFONAVIT que de acuerdo con lo dispuesto por la LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES y las REGLAS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS aprobadas por este Instituto, con fecha 10. de marzo del presente año, en la Ciudad de México, D.F., con la presencia de los señores Licenciado José Campillo Sáiz, Licenciado J. Guillermo Becker A., Licenciado Gustavo Calabre Sáiz, Licenciado Jorge Octavio Cantú Rosales, Licenciado Francisco Rodríguez Acosta, Licenciado Joaquín Vázquez Hernández, Licenciado Carlos F. Villegas Zúñiga, Sr. Alejandro Gasca Ojeda, Lic. Wilfredo Miras Roldán, Director General, Sub-Director Financiero, Jefe del

Departamento de Crédito, Sub-Jefes del Departamento de Crédito, Jefe de la Oficina de Asignación y Trámite de Crédito, Jefe de la Oficina de Procesamiento de Datos, Encargado de Procesamiento de Datos, Encargado de Asignación y Trámite de Crédito; respectivamente del propio Instituto, y ante la fe del señor Licenciado Jorge Alejandro Hernández Ochoa, Notario Público 121 del Distrito Federal y con la participación del Interventor designado por la Secretaría de Gobernación, señor, Licenciado Francisco Bustamante Tenorio, se efectuó en el Centro de Computación Electrónica al Servicio de los Trabajadores, una asignación de Créditos, habiendo resultado beneficiados los trabajadores de esta localidad cuyos nombres han quedado transcritos.

Se comunica a los trabajadores que resultaron seleccionados, se sirvan ocurrir a las OFICINAS DEL INFONAVIT situadas en Av. Independencia No. 107 Dte. Desp. 4

para llenar la solicitud de Crédito que los SERA PROPORCIONADA GRATUITAMENTE en esa Oficina. El plazo para presentarse vencerá el día 18 de abril de 1977.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a los trabajadores beneficiados tomar nota de que su derecho a alguno de los créditos que otorga el Instituto, puede SER ANULADO en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Si el trabajador no está inscrito en el INFONAVIT.
b) Si los datos que proporcionó en la Tarjeta de Información son falsos, están equivocados ó contienen errores graves.
c) Si el trabajador no concurre a las Oficinas del INFONAVIT a llenar su solicitud de Crédito dentro del plazo indicado en este AVISO.

1011 CA. EDO. MEX. 4 10 DE MARZO DE 1977.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES